AÑO XVI — VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 1914 — NUM. 4.743

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA JUNTA DE INICIATIVAS

Un redactor de nuestro querido colega *A B C* ha visitado al Sr. La Ciervay ha obtenido de él algunos interesantes informes acerca del funcionamiento de la Junta de iniciativas.

Esa *interviewe*, celebrada por cierto en el instante en que el ex ministro de la Gobernación regresaba de dar cuenta al Monarca de los trabajos de la Junta, da ocasión propicia para hablar nuevamente de esa labor y para señalar los peligros que traería aparejada su ineficacia.

La Junta ha trabajado y trabaja muy activamente, ha estudiado multitud de propuestas y de iniciativas, y como consecuencia de ese estudio ha formulado, según frase textual del Sr. La Cierva, «cuatro propruestas razonadas sobre los más urgentes é importantes problemas». Falta ahora saber, y esto es precisamente lo esencial, cuál será el destino ulterior de esas propuestas.

Cabe, en efecto, el peligro de que llegadas ya á las alturas del Gobierno se pierdan en ellas y la labor de la Junta de iniciativas resulte tan estéril como la de tantos otros Cuerpos consultivos que emiten constantemente los más luminosos informes para que, bien sujetos por el implacable balduque, duerman luego eternamente en los archivos de los Ministerios.

Si así ocurriera, la labor de la Junta y la Junta misma, por consiguiente, resultarían igualmente estériles y sería justo retirar los aplausos que el Gobierno oyó al nombrarla.

Es necesario que acerca de esas propuestas recaiga una resolución ministerial; la Junta de iniciativas ha realizado ya una parte del trabajo que al Gobierno competía: ha estudiado cuantas iniciativas se la han presentado y ha propuesto resoluciones; falta ahora lo definitivo: que esas propuestas se traduzcan en disposiciones legales de inmediata aplcación.

A nuestro juicio, ni siquiera es suficiente que el Gobierno resuelva: es necesario algo más: que resuelva dando la razón de sus decisiones; diciendo por qué se conforma ó por qué disiente de la opinión, meditada ó razonada, seguramente, de la Junta.

Sería para esto utilísimo dar publicidad á los informes emitidos y á las resoluciones adoptadas: de ese modo el país conocería la labor de todos y podría juzgar con perfecto conocimiento de causa. De otra manera la Junta no pasará de ser un organismo más, más inútil que otros y sin otra aplicación que la de servir de escudo á la inactividad del Gobierno.

Son necesarias, pues, las resoluciones, y son, además de necesarias, urgentes: todas las propuestas formuladas tienden, en efecto, á salvar gravísimos peligros de la crisis económica en que estamos viviendo. Esos peligros no están en camino de desaparecer; al contrario, cada día que pasa los agrava, y todo hace pensar, desgraciadamente, que aún han de pasar muchos días antes que de esa crisis podamos salir.

La Junta de iniciativas no puede ni debe ser un cómodo sistema para no hacer nada, y la manera de evitar que lo sea es precisamente que el Gobierno no se limite á poner un «visto» á las proposiciones que ella formule.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En el mes de Diciembre último, se calculaba la población de España en 20 345,936 habitantes.

Durante el mes de Julio se han registrado en la provincia de Segovia 441 nacimientos, 320 defunciones y 45 matrimonios, correspondiendo una proporción de 2,57 á la natalidad, 1,83 á la mortalidad, y 0,26 á la nupcialidad.

De las 320 defunciones, corresponden 153 á menores de cinco años.

La población de esta provincia se calcula en 170.593 habitantes.

Orígenes y régimen del Pontificado

(*Conclusión*)

FUERZAS DE LA MILICIA

En 1870 había 16.000 hombres. Ahora se limita á lo indispensable para solemnizar las fiestas y atender á las seguridades de la mansión sagradísima.

Se divide en cuatro clases:

1.ª Los guardias nobles (62), de familias aristocráticas, que acompañan al Papa en sus departamentos oficiales.

2.ª Los suizos (123), quienes de cinco siglos y medio á la fecha custodian l s puertas exteriores del Vaticano, se sitúan á la entrada de las habitaciones de su señor y viven dentro del palacio.

3.ª Los gendarmes (120), que vigilan las plazas y plazuelas.

4.ª Los palatinos, instituídos por Pio IX (400), entre los burgueses piadosos de Roma, y que acuden cuando hay grandes ceremonias.

El ejército *liliputiense* de 705 individuos ampara con su debilidad á un Rey de Reyes, á un *archiemperador*, porque el jefe Supremo del Catolicismo dirige los espíritus y las conciencias de 300 millones de cofrades, los cuales, sobre todo en Europa, en donde radica la mayor mentalidad y riqueza del orbe, ejercen un influjo admirable y decisivo en la política, en la economía y en la civilización universal.

RECURSOS

El presupuesto de ingresos, que solía saldarse con déficit porque Pío IX dejó una deuda de 40 millones de liras ó pesetas en 1878, le integran el dinero de San Pedro, muy en aumento, y 520.000 francos como producto del capital de 26 millones invertido por dicho Santo Padre en valores ingleses de 2 por 100 de interés, para destinarlos á pensionar á los funcionarios pobres que fueron declarados cesantes por falta de recursos en 1870, y el resto aconsejó que se dedicara a la Congregación de Propaganda Fide.

Los gastos suben á diez millones de liras, por lo menos. Benedicto XV tiene el número 261, á partir de San Pedro.

LA PRENSA

Se publican: *Moniteur de Rome*, en francés; *Il Osservatore Romano, Vocede lla Veritá (La Voz de la Verdad)* y la *Unitá Cattolica* (*La Unidad Católica,*) de Turín, en italiano, y la revista bisemanal *Civiltá Cattolica (Civilización Católica)* inspirada por los jesuítas.

RELACIONES RELIGIOSAS DEL PAPA CON EL REY DE ITALIA.

El Soberano está excomulgado en concepto de *usurpador* de las tierras que se hallaban sujetas á la autoridad pontificia; pero, en cambio se le considera Monarca legítimo del Piamonte y de Cerdeña, disfrutando allí de todas las prerrogativas, entre ellas el Patronato y la presentación de los obispos, como en Hungría, Austria, Bélgica y España, y hasta hace poco tiempo, en Francia y en Portugal.

Por eso Humberto I, que sucumbió, víctima del anarquismo, en suelo piamontés, recibió los auxilios espirituales y á su entierro y honras fúnebres acudió el clero con cruz alzada; presidido por el arzobispo de Génova.

Tal es en síntesis la historia y régimen del Vicario del Divino Maestro en Roma.

JOSE DE PARRES SOBRINO.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Retiros.—Se concede el retiro para Marchena (Sevilla), al coronel en situación de reemplazo D. Manuel Ibarra y Gamero Cívico.

CUERPO DE OFICINAS

Aptos para el ascenso.

Han sido declarados aptos para el ascenso: el archivero segundo D. Julio Aguado; los archiveros terceros don José Alvarez Miranda, D. Manuel Sorrosal, D. Manuel Poblete, D. Gumersindo Cimbelos, D. Félix Leal, D. Lorenzo Jiménez Otero y D. Juan Martínez Ridruejo: los oficiales primeros D. Enrique Maciá, D. Isidro Hernández, D. Cecilio González, D. Francisco Veña, D. Eugenio Gracia, D. Antonio González de Prado, D. Antonio Antiga y don Augusto Boné; los oficiales segundos D. Juan Bueno, D. Leopoldo Barba, D. Cecilio Cabrera, D. José Suárez, don Eugenio Ruiz, D. Francisco Gay, don Santiago Ortiz, D. Antonio Portolés, D. Agapito Hernández, D. Fernando Olalla, D. Carlos Balluerca, D. José Fajardo, D. Hipólito Flores, D. Joaquín Ripalda y D. Rafael Montes; y l s oficiales terceros D. Antonio Platos, D. Baltasar Montes, D. Antonio Zarate y don Francisco Velasco.

CHARLAS SENCILLAS

¡BIEN VENIDOS!

Ha comenzado el curso. Las calles se repletan de gentes que viven aquí un día, para dejar á la ciudad, en depósito, lo más preciado de sus amores y de sus esperanzas: los hijos. Caras sonrosadas, cuerpos bravíos y espíritus timoratos, los estudiantes que invaden la población tienen la pujanza de lo nuevo, la enorme potencialidad de todo lo joven que en sus entrañas lleva la esencia de renovación, de mejoramiento y de progreso. ¡Bien venidos!

La ciudad rebulle con el hervir de las alegres pasiones que se la entraron de puertas adentro; la risa fresca y jovial corre por las calles, se asoma á los balcones, muestra su regocijo en tiendas y cafés y acaba por prender en cuantas almas bien intencionadás halla á su paso, como traca espiritual que de unos á otros se comunica y propaga, haciendo estallar la explosiva pólvora de la vida, que se llama juventud.

Estudiantes y ciudad al permanecer en el prolongado contacto de convivencia, se amalgama de por vida y sin pensarlo y acaso á veces sin quererlo la influencia es mutua y el cambio da afectos recíproco. Día tras día se hace en el ambiente espiritual desta noble tierra, siembra inconsciente de amores, anhelos y esperanzas, por las semillas caídas del zurrón de las ilusiones que la grey estudiantil acostumbra traer más repleto que el bolsillo y el cofre. Aquí nacen y florecen, y aun cuando los rumbos del destino las lleven á fructificar á otras partes, siempre conservan el dulce sabor del lugar donde germinaron ¿Qué más?... Si hasta en l s t istes circunstancias que los vendabales de los desengaños arrasan las cosechas de ilusiones mejor floridas, el genio de la inquietud, dueño y señor del espíritu, gusta llevarle volando años atrás á solazarse ó padecer al pie de la ventana donde se dijeron amores, al cuchitril de patrona donde se forjaron ambiciones ó á los paseos silenciosos donde á solas consigo mismo se pensó tal vez en ser grande, dominador y poderoso.

Aspirantes á militares, clérigos, maestros y bachilleres, al entrar ellos en Segovia, Segovia se les ha entrado yá en el alma, de allí no querrán echarla, estoy seguro, por que es noble, grata y apacible esta vieja metrópoli, pero aun cuando quisieran no podrían, porque en las horas de placer como en las de dolor, estará siempre con ellos, dando fondo y relieve á los hermosos recuerdos de los días en que se ama, se ambiciona y se sueña; de los días celestiales y fugaces de dorada juventud.

Pero encaminados á clérigos y militares, maestros y bachilleres, todos en justa proporción de número y edad, importancia social y recursos económicos dan á Segovia alivio de presente, alegría de existencia y esperanza de mayor esplendor. ¡También en el alma segoviana ocupa lugar preferente la bulliciosa clase escolar!

Yo he soñado que uno de estos primeros domingos del Octubre plácido de Segovia, se hallaba una mañana en el Parral ese infatigable alcalde que para nuestro vecinal provecho nos rige; acompañábanle concejales y gentes del pueblo, que es bien anden siempre juntos para que los primeros al proponer ó votar y los segundos al juzgar, no se olviden que son de la misma madera y salieron del mismo tronco. Cuando de pronto una juvenil algarabia dejó á todos en suspenso y sorprendidos. Abriéronse de par en par las puertas y se colaron presurosos y retozones grupos de muchachos, en amigable consorcio, pero era de notar que unos vestían el uniforme de artilleros, otros el manteo de seminaristas y los más pequeños y también más numerosos la equivoca vestimenta que en mejor ó peor uso llevan en todas las clases sociales los que dejando de ser chicos, no han llegado todavía á los linderos de la hombría; sin faltar tampoco algunos ejemplares de esos frecuentes en quienes el pantalón y el borceguí se odian y repelen de tal manera, que no hay quien les obligue no ya á contacto sinó ni á prudente aproximación.

Una vez en la estancia se adelantaron, primero un cadete, después un seminarista, luego un aprendiz de maestro, más tarde un aspirante á bachiller y cada uno á su vez dijeron en unas cuantas palabras, algo así como que saludaban á Segovia con cariño, respeto y admiración porque á ella venían á educarse en la manera de ser útiles á la Patria, trabajando en el campo de la ciencia y á ponerse en condiciones de de recibir el provecho personal que su personal esfuerzo pudiera producir...

Aplausos, vivas, alegre confusión de moceriles vehemencias...

Habló el alcalde... bien, fogoso, entusiasmado. La memoria de lo que dijo, se quedó en el sueño; recuerdo solamente frases sueltas:—«No pasais desapercibidos para Segovia.»—«Segovia confía en vosotros y en vuestra cultura, en la seguridad que sereis los primeros en velar por sus prestigios y sus monumentos»—y el final—«Venid todos los años porque el pueblo y su Ayuntamiento se sienten emocionados ante esta confraternidad escolar. Cuando terminéis vuestros estudios. Segovia, que ha sido vuestra madre accidental, para los que no honrais este solar habiendo nacido en él, os despedirá cariñosamente esperanzada de que no la direis adiós, sino hasta pronto, y asegurándoos á todos que su espíritu os acompaña, y á vosotros, artilleros, os invito á que pareis la atención en que así en la paz como en la guerra, cuando el sol de España arranque reflejos á vuestros cañones ó á vuestros sables, entre aquellos fulgures, brillarín intensamente, valientes destellos de una gran parte del cariño, de la importancia y de la esperanza de Segovia que os sigue á todas partes.»

Se acabó el sueño; en la somnolencia del despertar entreví en derredor del alcalde, los jefes de los respectivos centros docentes que se estrechaban efusivamente las manos y fuera ¡oh! fuera del Parral familias de estudiantes, almuerzos en la Alameda, alegría sana y confortadora.

Este sueño tiene su *leit motil*. El acto simpático y posiblemente trascendental realizado por el coronel y comisión de alumnos de la Academia de Artillería, saludando á la población, en su representación municipal, los primeros días del curso comenzado.

«Los sueños, sueños son»... pero !Dios bendiga al coronel que trajo á mi turbulentamente el grato ensueño de confraternidad escolar en Segovia!

SEGUNDO GILA

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don E. Ayuso, 5.222,68.
Don I. Hernández, 61,75.
Don M. Marcos, 160.
Don E. Navarro, 14,82.
Don M. Iiera, 532.77.
Don J. García, 216 93.
Don M. Blasco, 74,97.
Don M. Lozano, 102,44.
Don V. López, 109,15.
Don G. González, 1.500.
Señor depositario pagador, 19.400.

POR ESPAÑA

ONCE CASAS ARDIENDO

Burgos 30.—Ayer, por la tarde, se declaró un gran incendio en el pueblo de Gabanes.

Anoche estaban ardiendo once casas.

Seis de ellas han quedado completamente destruídas.

Otras cinco han sufrido grandes daños.

Se desconocen las causas del siniestro.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas pasan de 35.000 pesetas.

Varias familias quedan en la mayor miseria.

NUEVO SERVICIO DE AUTOMOVILES

La Compañía Segoviana de grandes automóviles montará un nuevo servicio entre Segevia y Cantalejo, á partir del lunes próximo.

El precio de berlina será de seis pesetas, y cinco en el interior.

Para los puntos intermedios se fijarán precios convencionales.

El domingo se hará una prueba de marcha á Cantalejo, con uno de los coches destinados al nuevo servicio, y á la cual están invitadas distinguidas personalidades de esta población.

DIPUTACION PROVINCIAL

—=—

LA SESION DE HOY

Esta mañana ha celebrado la Diputación la segunda sesión semestral, bajo la presidencia de D. Julio de la Torre.

Se posesionó del cargo el nuevo diputado por Cuéllar, señor Zorrilla Arroyo.

—Se han concedido 150 pesetas al pintor pensionado por la Diputación D. Lucio Roldán, para ayuda de los gastos que le ocasione el estudio de la pintura.

—Se ha acordado que continúen las pensiones que disfrutan don Florentino Trapero y doña Fe Fernández, para el estudio de la escultura y del canto, respectivamente.

—Se han concedidos los quinquenios de ley, en sus sueldos, al secretario de la Corporación y al jefe de la sección de cuentas.

—Y se han adoptado otros acuerdos de interés.

—El señor González Bartolomé ha dado amplia y detallada cuenta de las gestiones que con el presidente de la Diputación ha realizado en Madrid.

Se refieren estas gestiones á la implantación de las escuelas Normales, respecto de cuyo asunto ha sido aceptada por el ministerio la instancia solicitando la creación. Se ha aceptado también que el profesorado que hasta ahora ha sido del Magisterio continúe dando las clases interinamente, y para el curso que ha comenzado ayer.

—Otro asunto ha sido la concesión de Obras públicas para conujrar la crisis por que atraviesa la provincia.

Se ha dicho que el conceder perdón de contribuciones por pérdidas de cosechas á causa de las heladas, se hace imposible dado el número excesivo de demandas que en igual sentido se han presentado al Gobierno: pero en su lugar los diputados de Segovia han formulado diferentes solicitudes relativas á construcción de obras y concesión de cantidades que se espera conseguir en plazo breve.

Mañana se celebrará la última sesesión, leyéndose el presupuesto para el año de 1915.

Teatro Miñón

Cinema

Como hemos anunciado, mañana darán comienzo en el teatro Miñón, las funciones cinematográficas, presentándose los últimos estrenos del Gran Teatro de Madrid, cuyas películas fueron aprobadas por la Junta de damas.

Habrá diferentes secciones, rigiendo los precios corrientes.

Carnet del reporter

Honrosa distinción

Ha sido destinado en comisión al Instituto del material científico de Madrid, el ilustre catedrático de este Instituto, nuestro muy querido amigo Excmo. Sr. D. Juan Gavilán, á quien felicitamos efusivamente por la honrosa é importante misión que le ha sido confiada.

Sepelio

Seguido de numeroso acompañamiento fué ayer conducido al cementerio, el cadáver de la bondadosa señora doña Josefa Montero, viuda de D. Francisco Domínguez.

También se ha visto muy concurrida la misa de funeral, celebrada hoy en la iglesia de Santa Eulalia.

Reiteramos á la atribulada familia nuestro pésame más sentido.

Nombramientos eclesiásticos

Ha sido nombrado fiscal eclesiástico el M. I. Sr. D. Germán Alvarez Manso, canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Reciba nuestra cordial enhorabuena por tan honroso nombramiento.

—También ha sido nombrado cura ecónomo de la Armuña, el ilustrado presbítero D. Modesto Rincón Jorge.

De días

El próximo domingo celebra la Iglesia las fiestas de la virgen del Rosario y de San Francisco de Asís.

Están de días las señoras de Sanz Gómez, Iturriaga, Warleta, Flórez, Giiarranz, Larroquette y Guemada, y las señoritas de Figueras, Gila, Iturriaga, Delgado (D. Emilio), Alvarez, Escalzo, Montenegro, Madrigal, Cáceres (D. Mariano), García, Martí, Pardo, Larroquette y otros que no recordamos.

Igualmente celebran su fiesta onomástica los señores de Alamán, Carsi, Morote, Peinador y algunos más.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama, nuestro estimado amigo, el conserje de este Instituto General y Técnico, don Mauricio Rodríguez.

Celebraremos su rápido y completo restablecimiento.

De viaje

Hoy ha salido para Bilbao, la familia de nuestro distinguido compañero en la prensa local, el gobernador civil de Vizcaya señor Cano de Rueda.

—Con motivo de las sesiones semestrales de la Diputación, se halla en la capital nuestro querido amigo el diputado provincial por el distrito de Cuéllar, D. Francisco Zorrilla Arroyo, tan querido en Segovia, donde cuenta con generales prestigios y amistades.

—Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo el ingeniero industrial, fiel contraste de Lugo, D. Luis Carretero.

En el Circulo Jaimista

«La Reina Mora»

Van muy adelantados los ensayos de la aplaudida zarzuela, *La Reina Mora* que como anunciamos, será puesta en escena en el Círculo Jaimista, el próximo domingo.

Todos los intérpretes que toman parte en dicha producción, encajan admirablemente en sus respectivos personajes, destacándose la figura de una bella joven que, sin género de duda, es una admirable artista. encargada del papel de protagonista.

De la interpretación de la obra daremos cuenta en su día, aun cuando puede prejuzgarse que será un franco éxito.

La guerra europea

Nota alemana

—=—

Protesta oficial del Gobierno alemán que el embajador ha entregado al Gobierno español.

Es de sentir que el Gobierno francés no haya vacilado antes de publicar la desfiguración calumniosa de los hechos cuando afirma que las tropas alemanas, sin ninguna necesidad militar escogieron la catedral de Reims como blanco de su bombardeo sistemático.

Reims es plaza fuerte y toda fué en los últimos días reforzada por los franceses, que la han utilizado para defensa de sus actuales posiciones.

Por nuestro ataque á estas posiciones el bombardeo de Reims se hizo, desgraciadamente indispensable.

Sin embargo el bombardeo de la catedrad había sido prohibido terminantemente por una orden del día. Este bombardeo se debía efectar tan solo en el caso de que el enemigo empleara la catedral como plataforma de observación, y aún así, sólo con artillería de campaña.

Esto acaeció. A causa de la buena observación que se hacía desde la catedral, nuestra infantería tuvo pérdidas tan graves que el bonbardeo resultó inevitable.

Como este bombardeo del punto de observación no produjo el efecto deseado empleando la artillería ligera, el alto mando alemán se vió muy á pesar suyo, obligado á hacer «un solo disparo» de mortero é inmediatamente se suspendió el fuego.

En lo que se refiere á la afirmación del Gobierno francés de que la catedral, como consecuencia del bombardeo, haya quedado reducida á un montón de ruinas, hay que hacer constar que las torres están intactas, mientras que el techo parece haberse hundido.

Como la catedral estaba rodeada por un andamio de madera, este, probablemente, se habrá incendiado.

El gobierno imperial no está en este momento en situación de poder comprobar si el bombardeo de la catedral ha tenido peores consecuencias que la destrucción del techo; pero el Gobierno imperial no vacila en declarar, desde luego, que en este caso nadie lo sentirá más que él.

La responsabilidad es exclusivamente de los franceses, que han convertido á Reims en plaza fuerte y en centro de apoyo para su posiciones de defensa.

El Gobierno imperial se ve obligado á protestar con energía contra la calumnia de que las tropas alemanas, sin necesidad apremiante y sólo movidos por afán insano de destrucción, hayan aniquilado un monumento de tanto valor histórico y artístico.

—=—

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 1º de Octubre de 1914

PREMIOS MAYORES

Número 25 784 con 100.000 pesetas, Madrid, Madrid, Madrid. 33 662 con 60.000, Zaragoza, Zaragoza, Zaragoza.- 5.388 con 20.000, Barcelona, San Sebastian, Madrid.

Premiados con 1.500 ptas.

Número 14.098, Valmaseda, Barcelona, Bilbao.- 26.412, Madrid, Madrid, Madrid.—13.348, Orense, Sevilla, Madrid.—14.907, Almería, L. de la Concepción, L. de la Concepción. 12.997, San Sebastián, Ferrol, Sevilla.—24.273, Barcelona, Oviedo, Madrid.—18.793, Madrid, Madrid, Madrid.—23 301, Barcelona, Cartagena, Madrid.—26.981, Barcelona, Barcelona, Barcelona.- 3 200. Bilbao, San Sebastián, Bilbao.—7.059, Ubede, L. de la Concepción, Madrid.—20.337, Madrid, Sevilla, Palma de Mallorca.—15.233, Barcelona, Madrid, Madrid.—33 696, Ciudadela, Palma de Mallorca, Palma de Mallorca.—3.532, Alcoy, Barcelona, Melilla.—27.849 Madrid, San Fernando, Sevilla.—2 840, Madrid, Ceuta, Constantina —16.635, Madrid, Madrid, Madrid.—30.040, Coruña, Coruña, Coruña.—7.214, Madrid, Madrid, Granada.

Premiados con 300 ptas.

Unidad

6

Decena

22 26

Centena

123	165	168	170	193	216	235
247	264	269	295	305	356	377
379	419	438	449	472	489	515
520	579	614	617	639	643	644
645	693	715	719	721	724	743
790	792	810	819	846	882	896
923	938	949	957	979	996	997

Mil

014	016	018	044	060	080	086
096	100	124	128	137	213	218
236	243	257	282	287	346	398
409	431	464	561	564	579	645
675	695	727	360	766	805	806
825	863	878	928	947	966	972

Dos mil

018	026	068	081	091	102	131
159	176	198	203	212	221	223
224	245	250	261	307	323	347
359	370	374	411	424	427	450
456	501	518	531	532	554	702
754	763	783	810	831	836	845
847	851	884	886	921	927	967
970	971	985				

Tres mil

017	019	025	051	063	129	151
152	161	221	233	249	262	273
280	288	291	292	296	299	302
304	377	384	435	445	472	504
557	581	596	597	607	623	630
654	695	711	732	733	734	748
792	795	820	828	856	858	859
867	872	918	941	989		

Cuatro mil

033	053	055	077	086	168	210
216	229	255	277	295	344	356
371	384	399	430	433	439	444
487	508	517	540	545	609	614
626	651	682	701	716	724	744
765	815	835	851	851	862	871
894	918	945	977	991		

Cinco mil

000	004	050	109	131	139	140
161	172	182	228	231	276	362
395	457	460	491	520	522	524
563	589	615	698	747	756	763
765	786	811	836	862	884	910
915	924	948	972	975		

Seis mil

011	014	075	104	215	211	218
220	262	282	300	319	345	352
366	379	387	416	417	435	454
468	507	596	603	621	658	707
715	741	800	850	884	901	904
941	953					

Siete mil

033	040	099	147	160	177	188
208	246	254	261	308	361	406
414	426	490	531	540	590	658
659	662	713	770	811	836	832

Ocho mil

002	004	021	057	087	091	113
118	121	127	143	156	172	175
239	258	306	318	325	342	367
368	395	414	421	462	517	525
564	622	688	704	760	791	801
811	818	888	917	940	941	970

Nueve mil

014	035	081	091	116	129	135
145	190	220	247	254	274	325
338	351	451	452	546	552	581
202	636	657	745	768	791	816
872	876	935	987			

Diez mil

033	046	076	077	037	104	117
182	152	214	221	252	258	259
275	315	326	340	402	436	448
476	481	509	513	565	572	590
653	707	717	751	798	811	813
823	845	852	863	865	866	886
909	944	957				

Once mil

021	032	055	069	088	121	172
191	211	288	323	361	380	430
448	495	505	512	579	581	681
691	701	739	743	759	778	819
834	862	884	891	895	900	928
941	946	968	970			

Doce mil

004	008	033	038	042	083	118
121	130	168	181	187	239	249
270	291	298	311	322	377	421
441	449	466	471	494	526	529
574	588	601	673	710	730	774
775	790	816	830	916	955	

Trece mil

080	112	132	138	159	162	252
299	310	321	317	329	379	392
400	412	417	453	461	483	524
572	622	533	683	702	759	764
813	819	859	919	922	946	966
988	989	990				

Catorce mil

067	071	167	247	310	314	327
346	350	362	389	429	460	475
497	542	594	642	637	706	746
773	781	800	812	823	841	853
864	898	955	967	998		

Quince mil

008	009	035	095	119	129	135
172	184	185	207	218	251	266
333	345	348	362	420	422	463
524	586	605	650	690	765	769
806	864	868	882	895	923	949
991	997					

Diez y seis mil

002	082	118	176	219	258	273
279	288	320	350	351	375	379
393	404	405	445	452	476	480
519	547	584	586	587	613	652
672	679	714	720	721	732	744
787	845	850	877	879	944	945
981	989					

Diez y siete mil

002	982	118	176	219	258	273
279	288	320	350	351	375	379
393	404	405	445	452	476	480
518	547	584	596	587	613	652
672	679	714	720	421	732	744
787	845	850	877	879	944	945
981	989					

Diez y ocho mil

102	136	159	181	187	196	206
210	218	228	250	252	258	259
260	280	282	308	318	374	390
404	410	421	429	448	496	500
529	589	607	677	715	719	744
747	789	837	891	898	999	

Diez y nueve mil

045	079	092	143	204	217	231
262	270	277	293	326	358	378
424	425	428	452	443	485	527
530	531	565	582	593	645	658
668	675	790	727	736	748	789
858	869	887	987			

Veinte mil

019	936	041	043	048	077	087
092	097	100	145	172	176	249
271	307	324	350	358	385	405
409	425	450	472	478	514	523
554	577	581	584	586	589	594
635	628	632	637	703	805	818
837	848	862	882	901	903	931
945						

Veintiún mil

032	085	087	088	101	161	175
180	183	221	285	336	368	383
407	422	427	467	485	589	627
657	658	684	754	765	767	768
779	822	839	894	908	947	978
993						

Veintidós mil

006	013	050	052	099	105	116
165	175	206	219	277	281	312
313	358	359	365	427	472	490
496	530	544	553	557	565	599
602	618	656	658	664	688	717
731	743	757	766	772	780	811
842	856	873	910	972		

Veintitrés mil

029	043	060	066	115	175	209
250	269	288	291	297	394	395
396	442	445	486	523	535	572
581	595	606	650	669	714	719
755	756	757	813	821	826	838
849	875	971				

Veinticuatro mil

000	076	111	144	146	147	204
227	266	307	352	372	377	387
389	398	420	429	497	525	527
522	564	572	581	661	700	734
737	788	836	837	841	856	874
893	933	957	954	976	985	997

Veinticinco mil

052	053	057	088	150	156	184
275	302	433	437	479	482	484
498	519	525	536	343	556	597
603	689	711	716	721	755	792
846	897	941	954	969		

Veintiséis mil

046	124	139	159	162	166	192	
228	244	258	306	354	362	419	
440	471	481	508	519	554	569	
591	594	635	649	655	666	677	
697	710	713	754	783	789	813	
847	869	884	930	935	963	966	
969							

Veintisiete mil

016	018	115	152	162	216	261
267	274	294	299	309	312	313
314	328	344	353	371	372	374
386	389	429	436	457	461	481
483	547	554	555	602	659	720
722	746	775	821	825	732	836
855	872	795	997	919	952	957
984	994					

Veintiocho mil

032	076	125	170	267	308	312
383	385	389	400	414	424	431
441	461	490	499	512	517	555
575	708	732	750	759	890	942
682	992					

Veintinueve mil

000	001	039	043	044	086	133
138	151	185	186	188	251	293
303	305	328	331	336	352	383
408	417	422	433	456	507	520
535	562	612	619	651	668	679
719	785	812	865	879	480	908
911	925	954	973	985	991	

Treinta mil

011	012	034	068	105	181	183
201	226	233	246	257	262	313
351	388	479	500	554	555	593
596	648	684	779	808	825	849
861	862	864	994			

Treinta y un mil

008	030	056	070	072	078	094
104	113	122	133	147	164	173
175	184	210	234	244	256	266
268	304	308	348	373	383	386
422	462	466	483	505	544	571
587	618	629	679	738	746	755
767	775	780	829	860	870	886
918	928	933	954	962	974	

Treinta y dos mil

019	020	038	040	041	042	049
059	084	086	109	134	190	198
215	220	245	277	284	200	300
304	312	331	340	343	371	411
415	416	426	532	538	561	566
572	597	607	643	643	658	664
681	690	716	731	791	800	861
862	879	960	978	981		

Treinta y tres mil

013	031	035	041	064	103	106
120	173	190	201	205	230	260
268	272	280	314	340	418	433
469	484	510	515	522	524	540
544	660	669	718	748	749	788
866	868	877	882	892	919	989
971	988					

Anécdotas de la guerra

El «Sacre Coeur» de Bruselas y los alemanes

Cuenta un cronista la siguiente anédocta, ocurrida en Bruselas, que es muy interesante.

«Necesitando las tropas invasoras posesionarse del Asilo que para niños y ancianos sostienen las Hermanas del Sagrado Corazón en la Capital de Bélgica, por así requerirlo su posición estratégica, acudió el general prusiano á comunicarselo á la superiora, no sin antes haber hallado lugar á propósito adonde trasladar á los asilados.

—Iremos—contestó dignamente la superiora—adonde su excelencia nos mande; más debo advertirle que en nuestra capilla está permanentemente expuesto el Santísimo Sacramento, para impetrar del Todopoderoso el término de la guerra, y el traslado á otro local de las Sagradas Formas ha de hacerse con los honores debidos.

—¿A que hora y cuándo podéis trasladarlo?—demandó el general.

La superiora fijó la fecha y la hora, y al sonar ésta, vió llegar al gobernador militar de la plaza con una brillante escolta de soldados prusianos, que rindiendo las armas Rey de los Reyes, le acompañó á su nueva residencia.

Y cuando, al despedirse de la noble superiora del *Sacre Coeur*, balbuceaba ésta algunas palabras de gratitud, poniendo en sus manos la suma de 20.000 francos, la dijo:

—Su Majestad, el Emperador me encarga ofreceros esta modesta suma para socorro de vuestros asilados.»

Una frase, digna de Cornelia

Se refiere que al entrar en Mulhouse el regimiento francés 35.º de línea, se vieron los soldados acogidos cariñosamente por la población, y especialmente por un viejo alsalciano.

Este llevó á varios soldados á su casa, les obsequió espléndidamente, vació sus bodegas, y dió muestras de la mayor alegria al ver en su pueblo soldados franceses.

Al dia siguiente el regimiento se preparó para partir. El patriota alsaciano, despidiéndose de los soldados franceses, les dijo:

—Ahora á batirse, y *á matar á mi hijo que sirve en el regimiento 40.º de la Infantería alemana.*

Noticias varias

Las notas eficiales de Burdeos acusan avance francés en el Norte del Somme, en el Woevre meridional y en el Argonne.

—Los alemanes siguen bombardeando los fuertes de Amberes y han intentado sin éxito cortar las conducciones de agua de la plaza.

—De la zona oriental son contradictorios los informes. Los de San Petersburgo hablan del avance ruso contra alemanes y austriacos Las noticias de Roma dicen que los alemanes se han apoderado de la provincia de Vilna.

Fortaleza tomada

Un despacho de Petrogrado confirma que los alemanes abrieron el fuego contra Ossevieztz.

Noticias de Berlín aseguran que después del bombardeo fué tomada dicha fortaleza por asalto.

NOTICIAS

Retiro espiritual

Tendrá lugar el día 8 de este mes en la capilla del Palacio Episcopal, á las cinco menos cuarto de la tarde.

Un ángel más

Ha subido al cielo, á los pocos meses de edad, la niña Angelita Martín Muñoz, hija de nuestro buen amigo D. Felipe Martín.

Reciban los atribulados padres nuestro sentido pésame.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido el antiguo dependiente jubilado del Casino de la Unión, Jacinto Santa Bárbara, tan conocido y estimado en Segovia.

Enviamos nuestro pésame á su afligida familia.

Nombramientos de maestros

Por el rector de la Universidad Central han sido nombrados maestros interinos, con el sueldo anual de 500 pesetas: D. Hilario Gómez García, para la escuela de Miguel Ibáñez.

Y doña María Montero García, para la de Fresno de la Fuente.

A los obreros

Se advierte á los obreros emigrantes que en Barcelona les ofrecen trabajo, no se dejen sobornar con promesas; pues en la capital de Cataluña no sólo no hay trabajo, sino que existe un número extraordinario de obreros sin él

Ejercicio de fuego

Hoy y mañana tendrán ejercicio de fuego, de ocho á diez de la mañana, en el campo de Escuelas prácticas, la fuerza de este puesto de la Guardia civil.

Vacante

Lo está la plaza de médico titular, del partido de Santibáñez de Ayllón, con sus anejos Grado, Noviales y El Negredo, con la dotación de 1.000 pesetas anuales, pudiendo contratar con 280 vecinos pudientes.

La Academia de Artillería

Mañana no tendrán paseo militar los alumnos de la Academia de Artillería.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado caso alguno en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, las partidas de defunción de Angela Martín Muñoz, de siete meses, y de Pedro Gil Burgos, de setenta y seis años, viudo.

Nacimientos, ninguno.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4,30 tarde)

Llegada de infantes

Hoy han llegado á Madrid los infantes don Alfonso y doña Beatriz.

En la estación les esperaban el Sr. Dato y las autoridades.

Dato en Palacio

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio despachando con el Rey.

Se limitó á informarle de las noticias de la guerra.

Mitin de propaganda

El gobernador de León telegrafía que en Astorga se ha celebrado un mitin ferroviario de propaganda societaria.

No se alteró el orden.

Firma de Hacienda

Ha sido firmado un decreto de Hacienda, declarando cesante al interventor de Hacienda de La Coruña, D. Mariano Gimeno, y nombrando para sustituirle, á D. Joaquín Alcázar.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo en Gobernación, para examinar las principales propuestas de la Junta de iniciativas.

Se ocuparán también los ministros, de otros asuntos de carácter económico.

El gobernador de Oviedo

Ha visitado al Sr. Dato el gobernador de Oviedo con objeto de despedirse, pues hoy sale para aquella provincia.

Los restos de la Lanuza

Se ha publicado un decreto concediendo honores de capitán general, á los restos del Justicia mayor de Aragón, don Juan de Lanuza, durante la traslación de sus restos á la iglesia de San Cayetano, de Zaragoza,

La toma de Verdun

Preguntado el Sr. Dato sobre la toma de Verdun, dijo que había que acoger la noticia con reserva; puesto que los telegramas oficiales de Alemania recibidos anoche, nada dicen en concreto.

Amberes cercado

Confirmó el jefe del Gobierno en cambio el cerco de Amberes, por los alemanes.

Sobre unos terrenos

El ministro de la Gobernación ha llamado la atención del gobernador de Madrid, sobre el asunto de unos terrenos en las Vistillas, que han motivado escándalo en el Ayuntamiento.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	73.75
Amortizable	94.00
Nuevo amortizable	85.00
Acciones del Banco	443,00
Accionesde Tabacos	267,00

CAMBIOS

París á la vista, 100 pesetas por 100 francos.	
Londres á la vista	25 90

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

SUMINISTRO DE PIENSO

ANUNCIO

Hasta las doce de la mañana del día 3 de Octubre próximo, se admiten proposiciones por escrito y en pliegos cerrados en las Oficinas de esta Administración Patrimonial para contratar por término de un año el suministro de Cebada con destino al consumo del ganado de la Caballeriza de la misma.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las expresadas Oficinas para conocimiento del público

San Ildefonso 25 de Septiembre de 1914.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**